Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD-05-2022-0250
Plazo de Ejecución - Desde: 21-01-2022- Hasta: 30/11/2022

Nombre y Apellido del Contratista: VERA JUDITH MORENO FONTALVO

No. Documento de Identificación: 22.622.635 DE SABANAGRANDE-ATLCO

Periodo: Correspondiente a ABRIL del 2022

No. de Pago: 03

2. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTO
• Brindar asesoría y asistencia profesional y técnica especializada in situ y virtual, a las instituciones educativas focalizadas en el marco del cumplimiento de las metas y objetivos del plan de acción del programa Soy Bilingüe.	• Se realizó seguimiento y monitoreo en el marco del cumplimiento de las metas y el plan de acción del programa a las siguientes IED: 1. TIERRA SANTA 2. CARLOS MEISEL 3. EL PUEBLO 4. LA MILAGROSA FE Y ALEGRÍA 5. ESCUELA NORMAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 6. SALVADOR SUÁREZ SUÁREZ 7. JOSE CONSUEGRA HIGGINS 8. EL CORAZÓN DEL SANTUARIO 9. MANUEL ELKIN PATARROYO 10. GOLDA MEIR
• Realizar una caracterización y diagnóstico del estado actual de bilingüismo enfocado hacia la enseñanza, aprendizaje y uso del idioma inglés en cada una de las IED asignadas.	• Creación de espacios de sensibilización y acompañamiento con las 10 IED a cargo, permitiendo la identificación condiciones y necesidades de las misma a la luz del programa. • Recopilación de las experiencias de los docentes de las 10 IED focalizadas, sus retos y dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje en marco del regreso a las clases presenciales.
• Fortalecer el proyecto de bilingüismo en las instituciones educativas focalizadas, promoviendo actividades que fomenten el uso del inglés y el desarrollo de estrategias efectivas de aprendizaje en las instituciones educativas.	• Generación de espacios de sensibilización con los profesores de las 10 IED para reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza y aprendizaje en la nueva presencialidad. • Proporción de orientaciones a los profesores acerca del acompañamiento que se requiere en el regreso a clases

	presenciales, el tipo de tutoría, la utilización de los resultados internos y externos en el diseño del plan de fortalecimiento académico. Además, de informar cómo debe realizarse el proceso de priorización de los aprendizajes con miras al fortalecimiento de los resultados d la Prueba Saber.
• Acompañar y liderar junto con los Docentes de las Instituciones Educativas la exposición del inglés en los grados primero y segundo de la básica primaria.	• Apoyo en la revisión de los resultados de las pruebas externas e internas por grado y por áreas, de manera que sea un insumo para el proceso de creación del plan de fortalecimiento académico de las instituciones.
• Apoyar los procesos de fortalecimiento en la prueba de Inglés del Examen Saber 11 de las IED asignadas, mediante formación, acompañamiento y asesoría a docentes y seguimiento a las actividades externas orientadas al mismo propósito.	• Apoyo a las IED focalizadas mediante las reuniones con consejo académico y colectivos docentes, permitiendo la reflexión sobre las prácticas pedagógicas, los procesos de tutoría y retroalimentación, para el fortalecimiento de las competencias evaluadas en las pruebas externas desde todas las áreas y grados. Revisión y retroalimentación de los formatos que dan cuenta la priorización de aprendizajes.
• Demás acciones encargadas por la Oficina, en apoyo al fortalecimiento de la calidad.	• Apoyo en las demás acciones encargadas por la jefe de la oficina de calidad de la secretaria distrital de educación. • Colaboración en las visitas de seguimiento a la presencialidad a la IED asignada por la oficina de inspección y vigilancia. • Revisión de los documentos para la nivelación de las áreas propuesto por el operador Mapsi, en el marco del programa Nuestra Ruta a la Excelencia. • Aplicación de talleres formativos según la necesidad institucional.

Anexos

1. **Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



VERA JUDITH MORENO FONTALVO
Contratista